

PQ6186

v3

v. 1



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

~~~~~  
*Es propiedad.*—Derechos reservados.  
~~~~~

MADRID, 1902.—Ricardo Fé, impresor, Olmo, 4



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO X EL JUSTO"

Colección 1625 MONTERREY, MEXICO

INTRODUCCIÓN

BIEN puede afirmarse que la historia de la amena literatura en España, durante el siglo XIX, está ya discretamente y cuidadosamente escrita. Dos son los autores que en mi sentir han llevado á cabo esta tarea: D. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar, y el religioso agustino Fray Francisco Blanco García.

En la *Biblioteca de Autores Españoles* de D. Manuel Rivadeneyra, coleccionó é ilustró el mencionado Sr. Cueto los poetas líricos del siglo XVIII, precediendo la colección un Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII, trabajo estimable y harto más completo que lo que puede inferirse del modesto título que lle-

010504

va. Es, sin duda, una historia de nuestra literatura en el siglo XVIII; pero, como no pocos autores de los que en dicho siglo nacieron lograron prolongar su vida y siguieron mostrando su actividad literaria durante muchos años, tal vez hasta mediados del siglo XIX, y como el Sr. Cueto trata de ellos en su Bosquejo y colecciona sus obras, resulta que su historia literaria traspasa los límites del siglo XVIII y llega hasta mediados del XIX, enumerando y juzgando á poetas y escritores que hasta entonces vivieron y coleccionando las obras de los que habían muerto ya cuando se dió á la estampa en 1869, su colección de poetas líricos.

Tenemos, pues, citados y juzgados por el Sr. Cueto é incluídos en su colección á Meléndez Valdés, á Quintana, á Gallego, al Conde de Noroña, á Manuel María Arjona, á Francisco Sánchez Barbero, á Cienfuegos, á Jovellanos, á D. Leandro Fernandez de Moratín, á Lista, á Maury, á Arriaza, á Vargas Ponce, á Somoza, á Reinoso, á Marchena, á Gallardo, á Dionisio Solís, á D. Francisco Gregorio de Salas, á Tomás José González Carvajal, á Joaquín Lorenzo Villanueva, á José María Rol-

dán, á Cristóbal de Beña, á Blanco y Crespo, á Eugenio de Tapia, al Duque de Ahumada, á Pablo Jérica, á Pérez del Camino y á Muso y Valiente. La historia de nuestra poesía hasta la aparición del romanticismo, casi puede darse por contenida en el Bosquejo del Sr. Cueto.

La obra del Padre Blanco García *La literatura española en el siglo XIX*, completa la historia hasta la terminación de dicho siglo. Y en mi sentir la completa bien por la extraordinaria diligencia con que estudió el padre á todos los autores de algún valer y por el esmero y cuidado con que procuró calificarlos y juzgarlos. Lo menos da el Padre Blanco García noticia de quinientos autores y juicio de sus obras. Suponiendo que doscientos, no fueron más que prosistas, todavía tendremos, en la España del siglo XIX, trescientos poetas de alguna importancia, memorables y dignos de la historia. Demasiado me parece, pero no quiero yo perjudicar á nadie ni escatimarle el lauro que en justicia le corresponda.

Para cualquiera de las otras bellas artes, pintura, escultura, arquitectura y música, pongamos por caso, se requieren previos y

detenidos estudios, educación especial, una parte técnica para cuya adquisición es indispensable trabajo, perseverancia y tal vez dispendio. Para componer versos, apenas se necesita nada. Acaso convenga saber algo de esto que llaman humanidades, aunque, después de la revolución romántica, hasta la conveniencia de las humanidades y aun del estudio de la gramática castellana se pone en duda. Hay quien imagina que la erudición lejos de prestar alas al ingenio le abate y le merma y le acorta con su peso la divina facultad de encumbrarse volando. Resulta, pues, que para componer versos no hay nadie que no esté habilitado con tal de que aprenda á hablar. Así se explica que hayamos tenido trescientos poetas en el siglo XIX, y aun se explicaría, que hubiera llegado á tres mil el número de ellos.

Difficil es, con todo, entresacar de dicho número los verdadera y legítimamente inmortales; los que tienen algo de esto que llaman genio; los que si á ellos mismos los llamamos genios, aunque se tome dicho título por sobrado enfática hipérbole se nos perdone el emplearla, en gracia del justo

entusiasmo que el así titulado nos inspire.

Es evidente que por mucha autoridad que tenga un crítico, y lo que es yo me considero con muy poca ó con ninguna, no se atrevería ni debería atreverse por sí solo á conceder á nadie tan precioso diploma de inmortalidad y de encumbramiento; pero en auxilio del crítico, prestándole el crédito que á él puede faltarle y echando en la balanza de su juicio todo el peso de una autoridad superior, viene á ponerse la voz del pueblo, la cual, si no es infalible, ni voz de Dios, como atrevidamente dice un antiguo proverbio, vale é importa muchísimo, aun en las épocas y en las naciones en que el gusto está muy corrompido ó extraviado.

Apoyándonos pues, en la voz del pueblo, en sus aplausos y en la fama y buen nombre de que ciertos poetas gozan, bien podemos corroborar nuestro juicio y afirmar, sin que demos la sentencia por irrevocable, que entre los centenares de poetas líricos que han vivido en el siglo XIX, descuellan, antes del romanticismo, Quintana y Gallego; durante el romanticismo, D. Angel de Saavedra Duque de Rivas, Espronceda y Zorrilla; y después del romanticismo, Gus-

tavo Adolfo Becquer, Ramón de Campoamor y Gaspar Núñez de Arce.

En pos de los ocho poetas tan altamente glorificados, podemos colocar á algunos otros que, si bien no han logrado gran popularidad, se señalan, ya por la corrección, elegancia, primor y nitidez del estilo, que hace de sus obras excelentes modelos, como son D. Alberto Lista, D. Leandro Fernández de Moratín, y D. Marcelino Menéndez y Pelayo; ya por esas mismas cualidades, si bien acaso en menor grado, pero unidas á una exquisita sensibilidad y á una grande elevación de pensamiento, aunque sin lograr apoderarse del ánimo de la muchedumbre, tal vez por culpa de la muchedumbre y no de ellos, como son D. Wenceslao Querol, D. Federico Balart y D. Miguel Costa; ya por la fecundidad, por lo fácil y espontáneo del estilo, por el chiste, por la gracia y por la ligereza de muchas de sus obras, que tal vez, han eclipsado el brillo de otras más serias y han perjudicado á su reputación, como D. Manuel Bretón de los Herreros y don Manuel del Palacio.

Ha habido además no corto número de poetas dignos de alta estimación y aplauso.

Imposible me parece determinar el mérito ó la bondad relativa de cada uno.

Por encargo del Director de la *Ilustración Española y Americana*, redacté yo con muchísima mayor extensión de la que me pedían, el escrito que á continuación reimprimo é incluyo con el título de *La poética lírica y épica en la España del siglo XIX*.

Mi propósito no se limita ahora á publicarle solo y en un volumen, sino á que sirva de introducción á un florilegio ó antología donde se reunan y se ofrezcan al público las más bellas composiciones poéticas del siglo que terminó hace poco.

Harto conozco yo que para elegir dichas composiciones, entre tantas como hay, no puedo valerme sino de dos criterios: uno, el de la popularidad, falible, aunque bastante autorizado: otro, el mío propio, falible también y sin autoridad alguna.

Estas colecciones selectas conviene no obstante que se hagan, y por eso me atrevo yo á ser de los primeros que emprenden semejante tarea, confiando siempre en su utilidad, porque si en la selección no ando acertado, ya vendrá después quien enmiende mis faltas, suprimiendo de mi colección los

versos que no parezcan dignos y poniendo en lugar de ellos otros mejores y por mí injustamente preteridos.

Mis faltas en el punto indicado, me lisonjeo yo además de que no han de ser muy grandes, porque me asesoraré, á fin de no incurrir en ellas, en la opinión de la más ilustrada parte del público.

La principal utilidad de un Florilegio de versos del siglo XIX consiste, á mi ver, en que los versos sean pocos. Las abundantisimas cosechas que ha habido de ellos durante dicho siglo, han sido causa de menosprecio, de indiferencia y de hartura. Importa pues, reunir lo más delicado y apetecible y ofrecerlo sin mezcla de otras producciones, buenas acaso, pero de valer inferior ó no de tanto agrado. Así volverá á encenderse en los espíritus el amor á la poesía, algo entibiado ahora, y este amor se apoyará y se fundará en el buen gusto, y no valdrá para desmentir el refrán que dice: «el amor no quita conocimiento».

Mi *Florilegio* será por consiguiente, no muy extenso á fin de no hastiar ni fatigar á quien le lea, y será barato, á fin de que puedan adquirirle con facilidad todas las per-

sonas, estimulando en ellas el deseo de más completa lectura de nuestros buenos poetas contemporáneos. Puesta la mira en este objeto, mi *Florilegio* será como un muestrario, donde la muestra que de cada poeta se presente, excite ó baste á excitar al lector á estimar á dicho poeta, á prendarse de sus ideas, sentimientos y estilo, y á leer ó á tratar de leer todas sus obras.

A algunos á quienes yo no nombro en la Introducción, no por estimarlos menos que á otros, sino por descuido ó más bien, porque en mis artículos me veía obligado á ser muy breve, trataré de desagrararlos incluyendo en el *Florilegio* composiciones suyas, si caben dentro del cuadro que me propongo formar, sin ensancharle demasiado. Así por ejemplo, versos de D. Francisco Rodríguez Zapata, D. Enrique Gil, D. Ventura Ruiz de Aguilera, D. Antonio Trueba, D. Antonio Hurtado y otros que en los artículos no menciono, aunque debo reconocer que merecen ser mencionados. En cambio no creo que se me exija incluir en mi *Florilegio* composiciones de todos los poetas que en mis artículos menciono, ni yo podría hacerlo á no dar á mi *Florilegio* mayor extensión,

haciendo que constase de doble ó triple número de volúmenes.

Constará mi *Florilegio* de sólo cinco, conteniendo esta introducción con mis artículos sobre la poesía lírica y épica en la España del siglo XIX, versos escogidos de los mejores poetas de dicho siglo, así de los ya muertos como de los que viven aún, si éstos me dan su venia para que yo publique alguna ó algunas de sus obras; y por último, notas biográficas y críticas sobre los mencionados poetas y sobre sus composiciones coleccionadas, las cuales notas se pondrán todas juntas y serán el exclusivo contenido del quinto y último tomo.

A fin de estar prevenido contra reparos y censuras que pudieran dirigírseme, me conviene hacer aun algunas aclaraciones previas. En esta colección de poesías no entrará nada dramático. Me limitaré á lo lírico y á lo épico, entendiendo por épico lo narrativo, y por lírico lo que no es ni narrativo ni dramático, aunque alguien pudiera afirmar con fundamento que no debe llamarse lírico lo didáctico, lo satírico, lo descriptivo y lo elegíaco, géneros todos de los que pondré muestra en estos volúmenes.

De mi exclusión de la poesía dramática, es claro que habrá de resultar cierta aparente anomalía. Notabilísimos poetas, cuya inspiración se ha manifestado en el drama, ó no tendrán composiciones suyas en este *Florilegio*, ó tendrán pocas y tales que disten mucho de dar idea exacta y cumplida de su crédito y fama. Así, por ejemplo, don Antonio García Gutiérrez, D. Juan Eugenio Harzenbusch, D. Manuel Tamayo y Baus y D. José de Echegaray.

En lo épico ó narrativo habré de ser muy parco, por no caber en mi *Florilegio* composiciones extensas. De aquí resultará otra dificultad semejante á la anteriormente expuesta y que yo considero inevitable. Poesías habrá, como singularmente D. José Zorrilla, cuyo más alto mérito además de estar en los dramas, está en los poemas ó leyendas extensas, que no se verán representados en esta colección con todo el brillo y con toda la importancia que merecen, importancia y brillo que yo les doy con sincero entusiasmo en el escrito que á continuación se inserta.
